

# Sesión 77<sup>a</sup>, en sábado 12 de marzo de 1966.

Especial

(De 17.13 a 18).

*PRESIDENCIA DEL SEÑOR TOMAS REYES VICUÑA.*

*SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO.*

---

## INDICE

*Versión taquigráfica.*

	Pág.
I. ASISTENCIA .....	4428
II. APERTURA DE LA SESION .....	4428
III. ORDEN DEL DIA:	
Incidentes en el mineral de El Salvador. (Observaciones del señor Corbalán, don Salomón) . . . . .	4428

## VERSION TAQUIGRAFICA.

### I. ASISTENCIA.

Asistieron los señores:

—Aguirre D., Humberto	—Durán, Julio
—Ahumada, Hermes	—Fuentealba, Renán
—Altamirano O., Carlos	—González M., Exequiel
—Ampuero, Raúl	—Gumucio, Rafael A.
—Aylwin, Patricio	—Luengo, Luis F.
—Contreras, Carlos	—Reyes, Tomás
—Corbalán, Salomón	—Rodríguez, Aniceto
—Corvalán, Luis	—Sepúlveda, Sergio y
—Curti, Enrique	—Teitelboim, Volodia

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro y de Prosecretario, el señor Federico Walker Letelier.

### II. APERTURA DE LA SESION.

—*Se abrió la sesión a las 17.13, en presencia de 14 señores Senadores.*

El señor REYES (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

### III. ORDEN DEL DIA.

#### INCIDENTES EN EL MINERAL DE EL SALVADOR.

El señor REYES (Presidente).— En el Orden del Día, ofrezco la palabra sobre los incidentes ocurridos en el mineral de El Salvador.

El señor CORBALAN (don Salomón).—¿Me permite, señor Presidente?

Deseo saber si esta sesión quedará automáticamente empalmada con la que debe iniciarse a las seis.

El señor REYES (Presidente).—No, señor Senador. Se levantará a las 6 de la tarde, pero inmediatamente se iniciará la que sigue, siempre que haya quórum.

El señor CORBALAN (don Salomón).—Pido la palabra.

Deseo tener esta tarde el máximo de

serenidad —difícil en estas circunstancias— para abordar la grave e insólita situación política y represiva que está viviendo el país en estos instantes.

Comprendo que es difícil mantener la calma. Hay muertos de por medio. Hay heridos. Hay una masacre. Hay un crimen cometido impunemente. Y, sin duda, aquello toca la sensibilidad de todos los hombres, de todos los chilenos, que ahora se encuentran conmovidos por los inauditos hechos de sangre producidos en el mineral de El Salvador.

Deseo tomar el hilo de los acontecimientos desde mucho antes, con el objeto de que, dentro de una sucesión de hechos, de acontecimientos de orden gremial y político, se pueda comprender y ubicar la operación fría y sangrienta realizada en el norte.

Recuerdo que durante la última campaña presidencial —y es necesario hacer mención de ello—, el entonces candidato y hoy Presidente de la República sembró muchas esperanzas e ilusiones en mucha gente de buena fe, modesta y de espíritu sano, especialmente porque se hicieron promesas y emitieron juicios absolutamente distintos, que significaban una revisión de lo que eran la política tradicional, los conceptos y las prácticas tradicionales. Y dentro de esos nuevos conceptos incorporados por esta “revolución”, cuyo comienzo se anunciaba, se habló, por ejemplo, de las huelgas legales y de las huelgas ilegales. Y se dijo: “Para nosotros, no hay huelgas legales o ilegales. Sólo hay huelgas justas o injustas”. Evidentemente, era una nueva clasificación y un concepto que llevaba encerrado un principio de progreso, un avance de extraordinaria importancia.

Es natural que muchos de quienes escucharon ese mensaje, lo acogieran y lo compartieran, junto a muchos otros mensajes que en aquella misma campaña se di-

fundieron con insistencia, vehemencia y extraordinaria publicidad. Por eso, en el sector de trabajadores del país, se abrió una gran esperanza en algunos que, de buena fe, creyeron. Eran conceptos e ideas nuevos que encerraban sus aspiraciones. Y esos conceptos fluían de los propios discursos del ahora Presidente de la República, cuando era Senador.

Pues bien, ahora que están en el Poder el pueblo se limita simplemente a exigir, a pedir que aquello que se ofreció sea cumplido; que si no existe el distingo entre huelga legal o ilegal, sino entre justa e injusta, se aplique dicho criterio; que efectivamente se reconozca en la práctica tal hecho, que el país, y en especial los trabajadores, esperaba ver materializado.

Sin embargo, las cosas no sucedieron así. Desde hace algunos meses, se ha estado observando en el país y en el seno del Partido de Gobierno, una fuerte contradicción. Es evidente que no puede caminar seis años por la cuerda floja. Llega un momento en que surge la obligación de definirse. Y unos buscan la definición empujando al Gobierno, a su partido eje, hacia posiciones progresistas, verdaderamente revolucionarias o, al menos, si no lo son, que produzcan cambios esenciales. Otros, encabezados por el diario "El Mercurio", por la oligarquía terrateniente, agresiva y feudal del país, o apoyados por las compañías imperialistas norteamericanas, empujan desde el lado opuesto. Así se explica que exista, desde hace meses, una controversia en el seno del Partido Demócrata Cristiano, dentro del Gobierno y también en la opinión pública, entre esas dos tendencias. Y desde hace meses, desde que empezaron a tramitarse los proyectos de reforma agraria y de reforma constitucional y a negociarse la reforma del número 10 del artículo 10 de la Constitución Política y el proyecto de reforma agraria mismo, se pudo observar que sus opositores han ido torciendo la mano a quienes desean medidas progre-

sistas, y que "El Mercurio" ha ido imponiendo su política en el Gobierno y en el Partido Demócrata Cristiano.

¿Quién es el principal propulsor? ¿Quién es el primer convencido, fuera del partido de Gobierno y de sus jefes? El propio Presidente de la República. El es el primer convencido de que el camino es ése. Y ya se comienza a hablar como en tiempos de Gabriel González, cuando se decía que había el peligro de una guerra. Lo escuché de boca del propio Ministro del Interior, quien decía el otro día que debía evitarse que Chile se convirtiera en un Vietnam. De nuevo, la misma actitud del pasado.

Veamos cómo es de efectivo lo que estoy diciendo. Hace algunas semanas, cuando ya los trabajadores del mineral de El Teniente habían iniciado un conflicto colectivo, después de haber cumplido todos los trámites establecidos por la ley, de haber pedido el pase para la huelga, que fue votada y aprobada en forma unánime, Su Excelencia el Presidente de la República pronunció un discurso en Valdivia, donde habló de los *sueldos millonarios* de los trabajadores del cobre. En ese discurso insistió en lo mismo que majaderamente han venido sosteniendo la primera autoridad, sus Ministros y los parlamentarios demócratacristianos: que los responsables de la inoperancia del Gobierno, de que el programa no camine, son el Senado de la República y los partidos populares de Oposición.

Pues bien, en su discurso de Valdivia, el Presidente de la República hizo la referencia que la Sala acaba de escucharme, refiriéndose a los obreros del cobre.

Que el Primer Mandatario de la nación emita un juicio en esos términos cuando existe un conflicto legal iniciado, cuando hay una huelga, es una actitud parcial. El Presidente, asilado en su poder, en sus medios publicitarios y en el aparato del Estado, creó conciencia en el país en contra de la huelga de los trabajadores del

mineral de El Teniente. Más de algún Senador habrá escuchado en la calle a alguien que dice: "Esa huelga no es justa. Los trabajadores del cobre ganan millones de pesos. Lo dijo el Jefe del Estado". Y en este país, lo que dice el Presidente debe ser creído por los chilenos; por lo tanto, el Presidente no tiene derecho moral ni derecho real a mentir.

Pues bien, se quiso confabular a la opinión pública, formar criterio adverso a los trabajadores de El Teniente. Y ¿cuál es la verdad? ¿Qué hay de efectivo en cuanto a los salarios de los obreros de ese mineral? Tengo aquí, extraído de las planillas de la Braden, el detalle de los salarios de los trabajadores del cobre que se encuentran en huelga: 1.022 obreros ganan E° 11,68 al día, o sea E° 350,40 mensuales; 1.415 perciben E° 11,84 diarios, o sea, E° 355,20 al mes; 486 ganan E° 13,62 al día, o sea, E° 408 mensuales, y un solo obrero en toda la compañía minera de El Teniente gana E° 17,50 al día, o sea, E° 525 al mes.

Más de algún señor Senador estará pensando en las regalías. ¿Cuáles son esas regalías. En el caso de los empleados, 13%; en el caso de los obreros, 18%. El promedio de los sueldos de los empleados, incluido el rol oro de los que se pagan en dólares, es de E° 679 mensuales. Esa es la verdad, y no lo que dijo el Presidente en Valdivia.

¿Cómo creen los señores Senadores que habrán caído entre los trabajadores de El Teniente las palabras pronunciadas por el Primer Mandatario en Valdivia? ¿Cómo habrá caído en el empleado demócrata-cristiano, católico o ateo, socialista, marxista o de otra tendencia, de ese mineral, la afirmación del Presidente de la República ante el país, de que ellos ganan millones, cuando saben que la realidad es totalmente diversa? Porque, como debe saberlo el Honorable Senado, allá está en huelga todo el mineral. No se trata de

que lo estén sólo los marxistas ni de que ellos hayan empujado a los demás a la huelga.

Las negociaciones se llevaban con la compañía, como se ha hecho con todos los pliegos de peticiones cada 15 meses, término que duran esos pliegos. Pero la empresa hizo algo que nunca había hecho: eludió responder concretamente las peticiones de los trabajadores. Pasaban las semanas y la empresa no contestaba; todos los puntos planteados por los asalariados quedaban pendientes. La empresa no hacía ofertas; no entraba en negociaciones. Parece que estaba esperando algo, y ese algo llegó. Los trabajadores, desesperados por esta actitud intransigente de la empresa de negarse a dar una respuesta concreta, recurrieron a quien debían recurrir: al poder del Estado. Acudieron al Ministro del Trabajo y pidieron su intervención. El Ministro accedió a intervenir, tomó el conflicto y empezó a negociar en representación de la empresa.

Era eso exactamente lo que la empresa buscaba; era eso exactamente lo que la empresa quería y provocó. La empresa tenía que colocarse en esa posición para que el Gobierno asumiera la negociación. ¿Por qué? Porque, mediante esa negociación, al Gobierno le interesaba imponer su solución. No aquella que derivara de la discusión directa entre las partes; no aquella que considera la ley chilena, el Código del Trabajo; no aquella que resulta del confrontamiento de los intereses de la empresa con los de los asalariados, sino aplicar una fórmula: su fórmula. Y allí comenzó todo este episodio oscuro, tortuoso, lleno de hipocresía, que es una de las características del Ministro del Trabajo, quien dice una cosa y luego hace otra. Hoy se dice una cosa y, entre líneas, se quiere decir otra, de manera que es absolutamente imposible entenderse.

Los hechos sucedieron exactamente así. Debo reconocerlo porque lo han dicho los

trabajadores del cobre. Las conversaciones estaban empantanadas en el Ministerio del Trabajo cuando salió de vacaciones el Ministro titular y lo reemplazó el de Tierras, al que no tengo ningún interés en adular de ninguna manera, porque he recibido demasiadas agresiones del señor Castillo. Sin embargo, los trabajadores reconocen que, en dos días de conversaciones con el señor Castillo, Ministro de Tierras, que reemplazó al del Trabajo, las conversaciones avanzaron más de lo que habían caminado en 15 días con el señor Thayer. Aún más: en esas conversaciones el Departamento del Cobre, ahora Corporación del Cobre, que asesoraba con datos al Ministerio del Trabajo, aportó datos falsos. Ahí se reconoció, en presencia del señor Castillo —quien protestó enérgicamente por ello—, que la Corporación del Cobre no revisaba los balances, no estaba al día en la revisión de los balances de las compañías y se atenía a los datos que ellas le daban. Entonces el Ministro protestó y dijo que era inaceptable que el Gobierno debiera atenerse a las cifras que la empresa daba y no a las que el propio Gobierno debía verificar.

El proceso del conflicto estaba ahí en un instante en que podía resolverse; pero de nuevo se empantanó. Comenzó nuevamente a actuar el señor Thayer, quien está puesto en el Ministerio del Trabajo para crear conflictos, no para resolverlos. Reinició las negociaciones, y un día ofreció una fórmula interesante. Cuando había la posibilidad de conversar acerca de esa fórmula, cuando los dirigentes sindicales la llevaron a las asambleas, se pidió al Ministro que la concretara por escrito. Entonces el Ministro del Trabajo concretó una fórmula inferior; la bajó cuando tuvo que reducirla a un documento escrito.

¿Qué seriedad hay en la negociación? ¿Qué autoridad moral tiene un Gobierno para poder imponer una solución en esa forma? Tal actitud exasperó a los miembros

de toda filiación política de las asambleas. Yo escuché a demócratacristianos protestar enérgicamente por ello en las asambleas de los sindicatos de El Teniente.

Después, se reúne el Consejo de Gabinete en Viña del Mar y resuelve: "O esta fórmula del Gobierno, o ninguna otra. Esta fórmula no se mueve un milímetro". Entonces se acabó la negociación, se produjo la "impasse".

Por otra parte, el Ministro del Trabajo decía a los dirigentes: "La compañía no acepta por ningún motivo la fórmula que yo tengo; así que es cuestión de que nos pongamos de acuerdo y se la imponemos". Incluso, sugirió un decreto de reanudación de faenas para imponerse a la compañía. O sea, se hizo un "tongo" absurdo, grotesco, porque desde el comienzo hasta el fin se ha estado actuando de acuerdo con la compañía. Y en este mismo instante puedo asegurar que se han estado entorpeciendo las conversaciones y presionando a la empresa para que no dé más de lo que ofrece la fórmula del Gobierno. O sea, el proceso es al revés: es el Gobierno quien ha querido imponer una solución.

¿Qué pasaba mientras tanto? Los trabajadores de los otros minerales miraban con profunda atención tal proceso, y con razón el conflicto que se plantea en seguida es el de los minerales de El Salvador y Potrerillos. Ellos querían conocer cabalmente el procedimiento y todas las maquinaciones tenebrosas que se realizaron, e impedir que se cometiera una injusticia; y se mantenían atentos. Los minerales del norte tenían el acuerdo de solidarizar, en el momento en que fuese necesario, con los trabajadores de El Teniente. Es un acuerdo elemental: expresa la solidaridad de la clase obrera, solidaridad que muchos, si no la mayoría, de los Senadores demócratacristianos, en el pasado, también fueron a buscar.

Así se produjo el asunto del norte. An-

tes de él, cuatro veces los sindicatos de esos minerales prorrogaron el paro y vinieron a pedir al Gobierno resolver el conflicto, porque no querían ir a la huelga. Prorrogaron el paro y dieron nuevas facilidades para que el conflicto se resolviera. Respuesta del Gobierno. "No, señores. En este instante, lo que debemos demostrar es que en Chile y en los minerales del cobre manda el Gobierno". Entonces, surgió la nueva tesis: la mano dura.

Comenzó la mano dura. Bajo este concepto se realizó la campaña parlamentaria de Valparaíso; bajo este concepto se respondió siempre en forma categórica y negativa a los trabajadores del cobre. Por todos los caminos, los parlamentarios de la zona lo sabemos. Nos reunimos los parlamentarios de la zona de las distintas tendencias, para hacer gestiones y tratar de conseguir que se abrieran las negociaciones, para que el Gobierno aceptara conversar. Los trabajadores en ningún instante dijeron: "Nos colocamos en esta cifra y de ahí no nos movemos". Manifestaron: "Queremos negociar, queremos discutir, queremos analizar el problema". El Gobierno dijo que no.

Esos son los antecedentes de los hechos que han ocurrido en el norte. Antes de referirme a éstos, quisiera señalar que en muchos discursos difundidos por cadena nacional de radios, de los Ministros, del Ministro del Trabajo y, ayer, nada menos que de Su Excelencia el Presidente de la República, se ha dicho que los trabajadores del cobre están pidiendo 280% de aumento de sus remuneraciones.

El párrafo del discurso de Su Excelencia a que me refiero, dice, textualmente: "En el conflicto legal de El Teniente en que se pide un reajuste del 285 por ciento de los salarios y no el ciento por ciento, el cual paga el Fisco en la más alta proporción...", etcétera.

Esta es una de las formas de mixtificar y de engañar al país.

Es lógico que cualquier hijo de vecino que escuche al Presidente de la República o a un Ministro sostener que los trabajadores del cobre ganan millones y que ahora están pidiendo un reajuste de 285%, diga: "Bueno, ésta es una locura. Quiere decir que estos dirigentes son unos irresponsables".

Pero esto —repito— es una mixtificación.

El reajuste que corresponde, de acuerdo con el alza del costo de la vida en el período de quince meses del contrato anterior, es de 30.92%. Los trabajadores están pidiendo un reajuste que, según cifras dadas por el propio Gobierno y que tengo a la mano, significa, en lugar de 30.92%, por distintos rubros, incluso la indemnización por término de conflicto, un aumento que oscila entre 48% y 50%.

¡Aprecien los señores Senadores qué distinto resulta decir al país que piden 50% a decirle que exigen 285%!

Eso es una mixtificación.

¿Constituye acaso el porcentaje que piden los asalariados una cifra demencial? ¿Es algo estratosférico? No, señor Presidente. En primer lugar, esos obreros laboran en una faena que es la de más alta productividad de nuestro país. El trabajador del cobre es el que tiene en Chile la más alta productividad. Incluso, su productividad es más alta que la del obrero norteamericano en iguales faenas. Pero este último gana al día, como mínimo, 108 escudos; vale decir, ¡3 mil 255 escudos al mes, al cambio de E<sup>9</sup> 3,70 por dólar!

En segundo lugar, esos asalariados no trabajan en la fabricación de zapatos o en la elaboración de fideos, industrias cuyos productos se venden en el país y cuyo aumento de precio incide en el costo de la vida. Ellos realizan su actividad en el cobre, y este producto se vende en el extranjero, donde hoy día tiene el precio más alto en la historia del comercio del metal.

Agréguese a lo anterior que estos asalariados laboran en una empresa que el año pasado obtuvo —todos los señores Senadores tienen que haber leído el cable— una utilidad superior en 70% a la conseguida en años anteriores.

En seguida, todo lo que significa aumento de remuneraciones para el trabajador del cobre redundan en mejoramiento de la balanza de pagos para el Estado chileno, pues ello obliga a traer más dólares al país y a liquidarlos aquí para pagar los aumentos de salarios. Significa, por lo tanto, tonificar con una mayor cantidad de divisas nuestra balanza de pagos.

Además, esos obreros trabajan lejos de su hogar, en los campamentos de Sewell y Caletones, metidos en la cordillera —en la nieve, en el invierno—, en casuchas o ranchas estrechas, de muy pocos metros cuadrados, y en condiciones sanitarias bastante deplorables. Deben mantener dos casas: la de arriba y la de su familia, en la ciudad. De manera que la casa de arriba no constituye donación. Aún más: tienen que pagar su casa en la ciudad, mandar sus hijos al colegio. Es decir, tienen gastos mucho mayores que cualquiera otra familia y ganan, de acuerdo con los datos proporcionados por el Gobierno, un promedio de trece escudos al día.

El señor ALTAMIRANO.— ¡Qué millonarios!

El señor CORBALAN (don Salomón). —Por otra parte, el Senado estudia, en su segundo trámite, el proyecto del Gobierno que otorga un reajuste de 41,5% para el personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros. A nosotros nos parece equitativo ese porcentaje, y aun más, lo estimamos insuficiente. Estamos de acuerdo en que se les otorgue un reajuste alto, porque sabemos que las Fuerzas Armadas están mal pagadas. Queremos que se las remunere mejor; lo que no aceptamos es que se haga una discriminación odiosa con los

servidores del Estado. En este caso, más odiosa todavía, pues se trata de una empresa privada constituida por capitales extranjeros, que debe pagar mejores salarios a sus trabajadores. La de los trabajadores del cobre es una actividad que involucra riesgos y en la que la silicosis en primer grado coge al obrero de la mina ya a los tres años de trabajo. Para probar los peligros que tienen estas faenas, basta recordar la catástrofe del humo, que significó la muerte de más de trescientos trabajadores en el mineral El Teniente.

De manera que estos asalariados no están pidiendo nada injusto ni excesivo.

Agréguese más: este Gobierno, que dice que los trabajadores del cobre son millonarios y constituyen una oligarquía gremial, reajustó por decreto las remuneraciones de los directivos de la CORFO y de otros organismos autónomos en 50%, porcentaje superior al que están solicitando los asalariados de la industria cuprera.

El señor ALTAMIRANO.—Y también a los técnicos y expertos del Gobierno.

El señor CORBALAN (don Salomón). —Por consiguiente, que no nos venga a hablar de criterio de justicia.

¡Para qué aludir a los asesores, los técnicos y de todos los que pululan en torno de la Presidencia de la República, integrando las numerosas comisiones especiales que este Gobierno ha creado! No haré mención de cuánto ganan, pues ése es asunto que ya ha sido dado a conocer en el Senado.

El señor ALTAMIRANO.— ¡Todos son promovidos millonarios...!

El señor CORBALAN (don Salomón). —Pues bien, así están planteadas las cosas y de este modo se produjo la solidaridad de los trabajadores del norte.

Nosotros, lo partidos del FRAP —tenemos a honor decirlo—, estamos junto a la clase trabajadora, sin vacilación de ninguna especie. Donde la podemos ser-

vir, donde podemos defender sus derechos, ahí estamos. Por eso, cuando surgieron los conflictos en el norte, ahí estuvimos presentes para defender las prerrogativas de los asalariados.

Aquella no era una huelga ilegal, de acuerdo con el concepto introducido por el hoy Presidente de la República. Era una huelga justa y, como tal, los trabajadores la apoyaron. Por eso se desencadenó el conflicto. Y cuando nosotros vimos que se estaban cometiendo las arbitrariedades e ilegalidades practicadas desde el comienzo, enviamos allá a un Senador, al compañero Chadwick, que fue el primer parlamentario que concurrió a la zona de Potrerillos, a la que llegó acompañado del Diputado Galleguillos.

¿A qué fueron? A poner atajo a las tropelías que se estaban cometiendo. Ellos reunieron antecedentes y hablaron con el jefe de la plaza, a quien hicieron presente que estaba actuando en contra de la ley y de la Constitución Política. Recogieron antecedentes y los trajeron a Santiago; y acá, en sesión del Senado, habló el Honorable señor Chadwick.

Tengo a la mano la versión de su discurso. El señaló, con documentos y pruebas irrefutables, lo que estaba sucediendo en Potrerillos y El Salvador. Y aquí se le dijo al Gobierno, públicamente: "Tenga cuidado. Está al margen de la ley; está cometiendo arbitrariedades; está incurriendo en detenciones ilegales; está desencadenando la dictadura en el campamento".

Nosotros nos entrevistamos con el Ministro del Interior, quien se caracteriza por lo que parece ser cualidad propia de esa Cartera: se designa en ella a hombres que son iguales que el frontón en que se golpea, que tienen cara dura, les importa un comino lo que sucede, y por último dicen que no saben nada.

Estuvimos allí junto con los Senadores Ahumada y Jaramillo y varios Diputados

de la zona y de otras regiones del norte. Fuimos a decir a ese Secretario de Estado, con ánimo de pacificación y de justicia: "Usted es el Ministro del Interior; usted es el jefe del Gabinete; usted tiene que detener esto que está sucediendo". Entonces, el señor Leighton, con esa habilidad que lo caracteriza, dijo: "Cómo no. Yo me voy a preocupar del asunto y les contestaré". Por supuesto, la respuesta no ha llegado hasta hoy día. En todo caso, le señalamos lo que estaba sucediendo.

Pero fue interesante esa entrevista con el Ministro. A mí me llamó la atención cuando en determinado instante él empezó a hacer recuerdos, y dijo: "Yo fui Ministro de Gabriel González Videla y no compartí las medidas que éste aplicaba. Sin embargo, ahora lo comprendo. Comprendo lo que hizo". Precisamente ahora lo comprendió; y a tal extremo llega su comprensión, que puso en práctica de inmediato, respecto del mismo personal, las mismas medidas represivas que aplicó el señor González Videla.

En otra entrevista con el Ministro del Interior —porque nos hemos entrevistado muchas veces—, fuimos a plantearle lo que estaba ocurriendo en Rancagua. Los obreros de El Teniente —en huelga legal, como también le gusta decir al Gobierno— iban a marchar a pie hasta Santiago. Iban a hacer esta marcha porque a raíz de la anterior comprobaron la calumnia y la intriga del diario "El Mercurio", el cual publicó las fotografías de un camión del cual bajaban los trabajadores. Deseaban hacerla ahora por la vía pública y recorrer cien kilómetros desde Rancagua a Santiago, ¡y que ese diario los fotografiara!

El Intendente de O'Higgins, que es una especie de duplicación del Ministro del Interior, manifestó a los trabajadores: "No, señores, yo no autorizo la marcha. Aquí hay zona de emergencia y yo mando en ella". Hablamos con el señor Leigh-



ton, y éste dijo: "No, no, el problema es más sencillo. No puede partir la marcha desde el radio urbano, pero puede hacerlo desde el radio suburbano, o sea, desde fuera de la ciudad". En vista de ello, los dirigentes fueron a preparar la marcha por el camino viejo de Rancagua, a la salida de la ciudad. Entonces, el Intendente aseguró: "No, señores. Aquí mando yo. El Ministro del Interior manda desde Angostura para allá. Yo mando en la zona de emergencia, y no partirán desde ninguna parte". Y no partieron. Como consecuencia de esto, los trabajadores del cobre, que perfectamente podrían, a la fuerza, haber iniciado esa marcha, cuando vieron los enormes piquetes de tropas y carabineros que invadían Rancagua, resolvieron no realizarla hasta aclarar la situación con el Ministro del Interior.

Con posterioridad, se volvió a discutir con él y se estableció este diálogo de sor-dos, en que es muy difícil entenderse con el señor Ministro.

Pues bien, esto que ha sucedido en el norte, que fue denunciado por el Diputado Galleguillos y el Honorable señor Chadwick, es una "falsedad".

Tengo a la mano una carta enviada por la esposa de Carlos Riveros. Deploro que no esté presente en la Sala el Honorable señor Fuentealba, quien debe conocerlo. Al señor Riveros, que es de Potrerillos y se encontraba enfermo en Santiago, su esposa le envió la siguiente carta:

"Esta es para contarte algo de interés, fíjate que acá la situación está como las tristes y aún mucho más que eso, *el viernes en la noche vinieron acá como a las tres de la mañana a golpear, yo me desperté asustada porque casi me echaron la puerta abajo, yo me imaginé que eras tú y me levanté y pregunté quien era y me dijo Trabucco y yo no hallé qué hacer, entonces abrí un poquito la puerta y vi tantos milicos, entonces Trabucco me dijo que te buscaba a tí, yo le dije que tú no estabas, que estabas enfermo en Santiago, que él sabía*

*muy bien eso y el Jefe de la Plaza no creía entonces, quería entrar y me empujaba la puerta y el viejo Trabucco le dijo que era verdad, que tú estabas enfermo en Santiago, así que se fueron, pero se habían metido cuatro milicos por el patio creyendo que tú te ibas a arrancar, pero como andaba el Trabucco y el Jefe de la Plaza curados yo creí que era para que los llevaras a Pueblo* —se refiere a Pueblo Hundido— *"o algo así, nunca pensé que se iban a meter por el patio. Total que al otro día llamé al paco para la casa y le conté lo que había pasado y me dijo que ellos no sabían que el otro día no más supieron porque la gente fue reclamar y que ellos no podían hacer nada ya que esa era una orden de Santiago, que detuvieron a todos los agitadores, total que esa noche sacaron 28 viejos y se los llevaron, y esos están con el azul, se los llevaron en una micro para Pueblo y todavía los tienen allá según el paco creo que se los llevan a Pisagua. Fíjate que entre ellos cayó Donoso, dice la señora Camila que le dijeron que firmara el azul y él no quiso; así es que medio lo dejaron vestirse y lo sacaron a empujones y a ella porque trató de defenderlo la tiraron por allá.*

*"Así es que Villalobos me dijo que tú ni trataras de venir a meterte acá y que trates de arreglar tu situación que le digas al flaco Renán Fuentealba que acá estás acusado de agitador y que hay orden de detenerte, que él te arregle de alguna forma tu situación.*

El señor RODRIGUEZ.— ¡Y el flaco no está...!

El señor CORBALAN (don Salomón). —¡El flaco está sordo...!

Así como éste, existe el testimonio de muchos obreros demócratacristianos —no marxistas— que también fueron arrancados de sus hogares a horas de la madrugada, llevados a Pueblo Hundido y despedidos de la empresa, haciéndoles firmar el sobre azul, con lo cual se desató la represión más odiosa que ayer culminó con siete muertos.

En un instante más, haremos el análisis de lo que sucedió en El Salvador. Lo que aquí se ha dicho, es falso. Lo que ha dicho la declaración oficial del Ministerio de Defensa, es falso. Lo que ha dicho el Presidente de la República, es falso. Lo demostraremos oportunamente. Sólo quiero recordar cómo han cambiado las cosas.

En 1962, se produjo en Santiago una masacre: la de la población José María Caro. Aquella vez, y en este mismo recinto, escuchamos al Senador Frei, hoy Presidente de la República, expresar los siguientes conceptos:

“¿Seguiremos enarbolando las estadísticas, pretendiendo ignorar que somos padres de familia, para decir que la vida ha subido un 15 ó 17 por ciento? ¿Es ésa la experiencia de nuestros propios hogares?

¿No estamos sacando la cuenta de la carne, del almacén, de la ropa, de los libros, de todo lo que constituye los gastos de una casa? ¿Creemos que esa gente puede comer y vivir con mil pesos? Y encima de su sufrimiento, no comencemos a mirar los códigos y sus incisos; no entremos a analizar si se lanzaron primero unas piedras o que los carabineros no iban a disparar porque sí. Yo voy más adentro”.

El señor REYES (Presidente).— Señor Senador, debo levantar esta sesión para continuar inmediatamente con la siguiente.

Se levanta la sesión.

—*Se levantó a las 18.*

*Dr. René Vusković Bravo,*  
Jefe de la Redacción.